

EL CORREO INSURGENTE*

Nueva España

Miércoles 31 de Julio de 1811

Recibió tres descargas antes de ser rematado

Murió Miguel Hidalgo y Costilla

Luego de cuatro meses de cautiverio y dos procesos -uno militar y otro religioso- en los cuales fue acusado de alta traición, sedición, conspiración y mandante de robos y asesinatos, Miguel Hidalgo y Costilla, jefe de la Insurgencia Americana fue fusilado el día de ayer en Chihuahua, a las 7 de la mañana.

Durante los juicios, Hidalgo confesó que sólo se arrepentía de haber tolerado la matanza de inocentes; pero sólo de eso, y no de haber iniciado la Revolución de Independencia, cuya causa consideraba justa y santa. Por cierto, Hidalgo a nadie culpó de sus actos y declaró haber creído siempre que la independencia sería útil y benéfica al país.

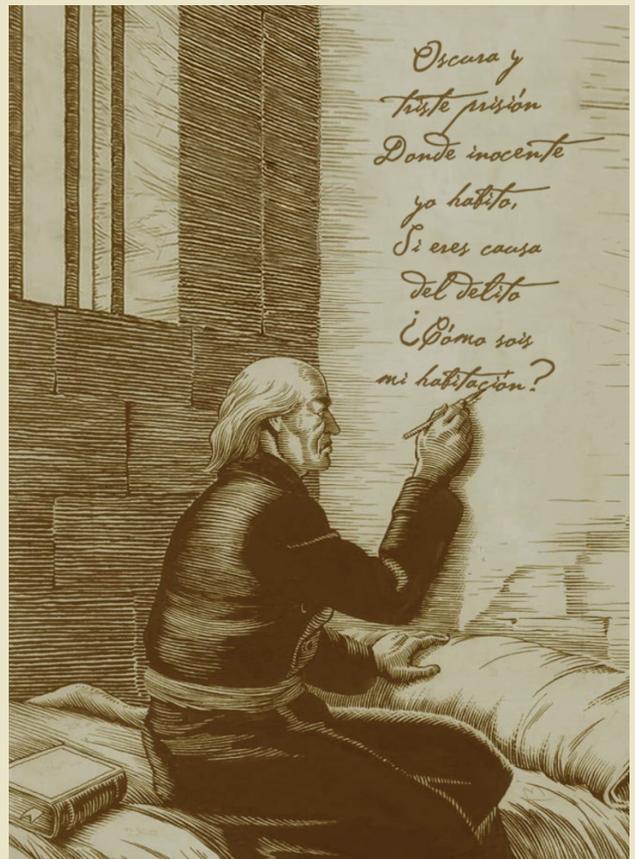


Torre Prisión de Hidalgo

Cabe recordar que Miguel Hidalgo fue apresado en Acatita de Baján el 21 de marzo, por el traidor Ignacio Elizondo, después de lo cual Félix Ma. Calleja, perseguidor de los insurgentes, comentó:

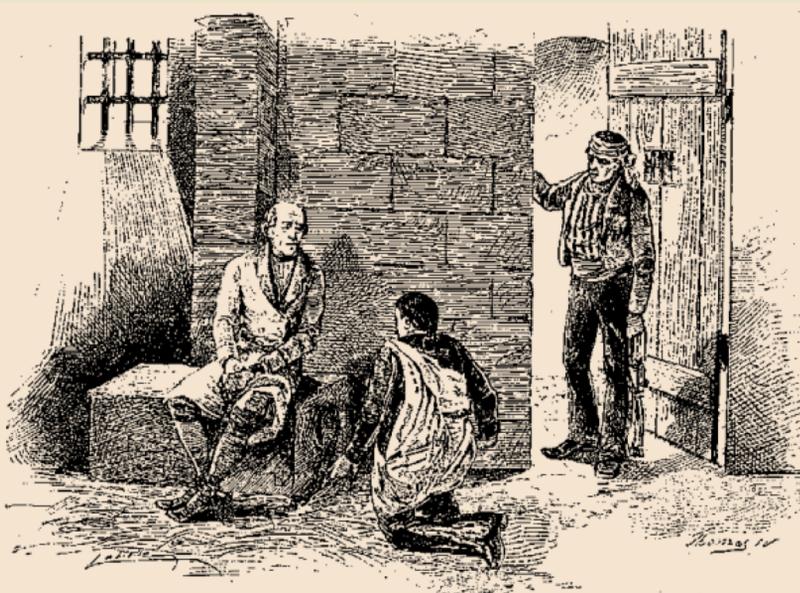
"La insurrección está todavía muy lejos de calmar; ella retoña como la hidra, á proporción que se cortan sus cabezas; por todas partes se advierten movimientos que descubren el fuego que existe solapado en las provincias, y un espíritu de vértigo que, una vez apoderado del ánimo de los habitantes de un país, todo lo devora si no se le reprime con una fuerza proporcional a su impulso."

La víspera de su ejecución, Hidalgo escribió con carbón en la pared de su calabozo unas décimas de agradecimiento a sus celadores y el siguiente verso:



* Relación de hechos verídicos adaptados a nuestra época en forma de reportaje, acerca de los últimos días de Don Miguel Hidalgo, en un periódico supuesto.

En la cárcel de Chihuahua, Don Miguel Hidalgo pasó los días leyendo la Biblia. A ratos, tocaba el violín. Rememoraba también los seis meses transcurridos entre la madrugada del 16 de septiembre y su aprehensión en Acatita de Baján, el 21 de marzo de 1811



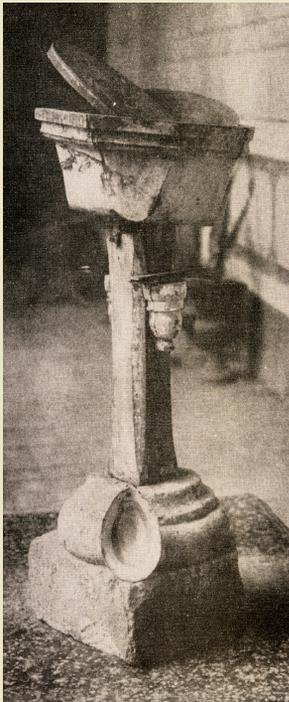
Durante ese tiempo levantó un ejército libertador, ordenó la fabricación de armas, nombró jefes militares, designó autoridades civiles y pudo, pero no quiso, ocupar la ciudad de México



Capilla en la Hacienda de Corralejo, Guanajuato

Hidalgo cumplió en prisión³ la edad de 58 años. Al mirar atrás recordaba lo que su padre le había contado acerca de su llegada como administrador de la Hacienda San Diego de Corralejo, en la entonces Villa de Pénjamo en 1723

Don Cristóbal Hidalgo y Ana María Gallaga se casaron el 15 de agosto de 1750, en la parroquia de Pénjamo y Corralejo. Tuvieron cinco hijos, el segundo de los cuales fue Miguel



Pila bautismal de Hidalgo

El 8 de mayo de 1753 nació Miguel Hidalgo y Costilla, ocho días después fue bautizado en la capilla de Cerezo de los Naranjos con los nombres de Miguel, Gregorio, Antonio e Ignacio

Su madre murió a los treinta y un años de edad, en el quinto parto, cuando Miguel apenas contaba con 9 años

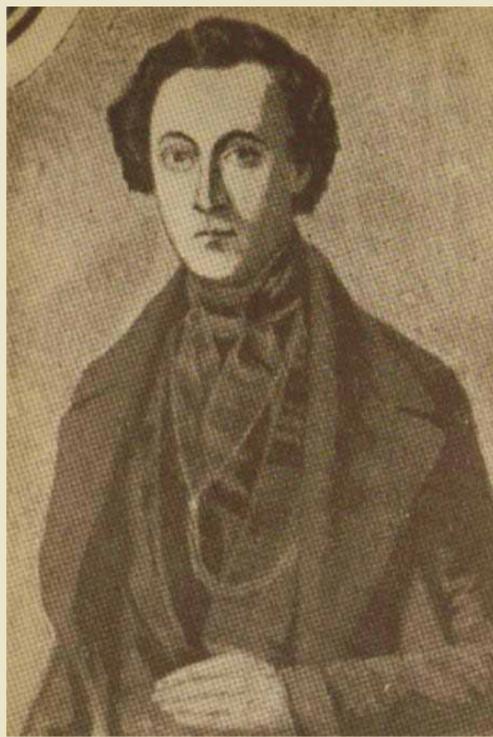


El segundo matrimonio de su padre motivó que los hermanos Hidalgo y Costilla fueran a vivir con su tío abuelo, Don José Manuel Villaseñor, Cura de Coeneo, quien se encargó de los primeros años de su educación

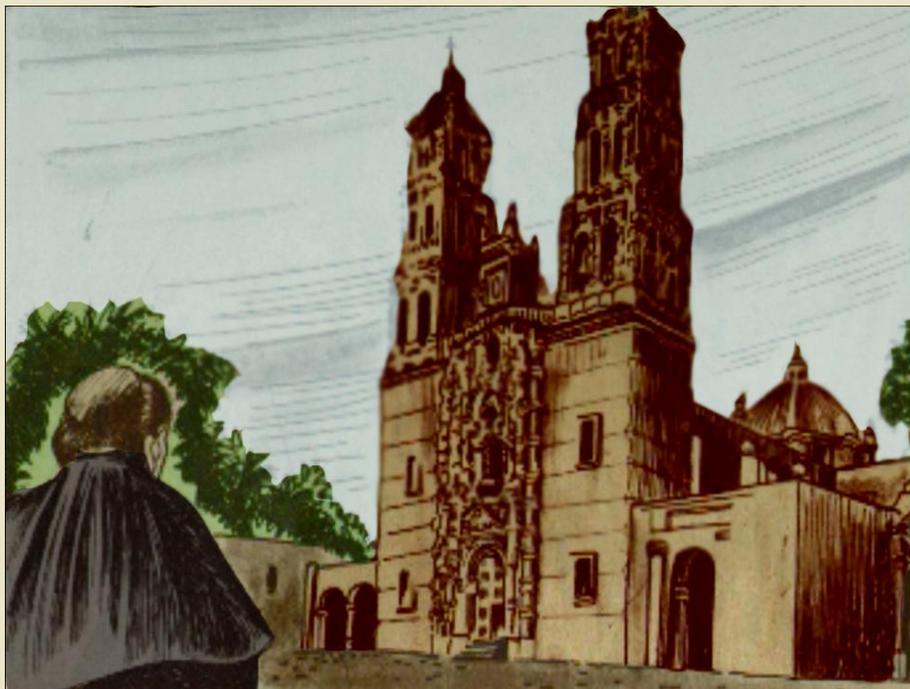


Miguel Hidalgo y su hermano Joaquín ingresaron en 1765 en el Colegio de San Nicolás, en Valladolid; estudiaron gramática, retórica, filosofía, historia y poesía

José Joaquín y Miguel se ordenaron como sacerdotes; el primero, fue Párroco del pueblo de Dolores hasta el año de su muerte, en 1803



Hidalgo joven



A la muerte de su hermano Joaquín, Miguel Hidalgo tomó su lugar como Párroco de Dolores; su hermano Mariano lo acompañó en esta labor



En 1773 Miguel Hidalgo recibió el grado de bachiller en Teología ciencia en la que su autoridad fue reconocida, incluso, por sus enemigos

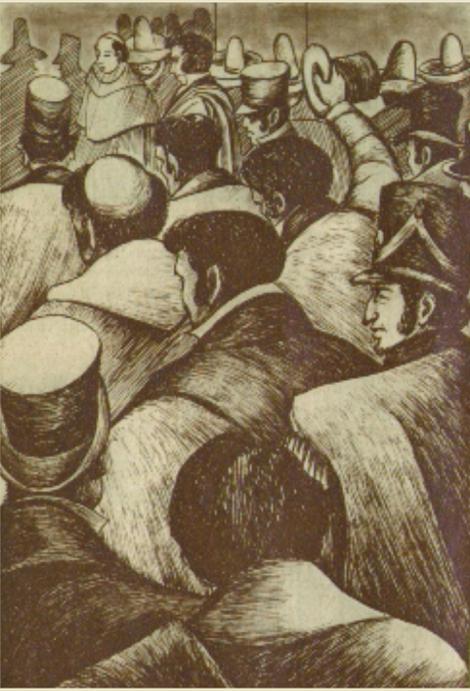
Uno de sus textos de consulta frecuente era el *Curso de Teología*, de Charles René Billuart donde se afirma:

De manera inmediata y por derecho natural el poder político está en manos de la comunidad. Y sólo de manera inmediata y por derecho humano está en los reyes y demás gobernantes.

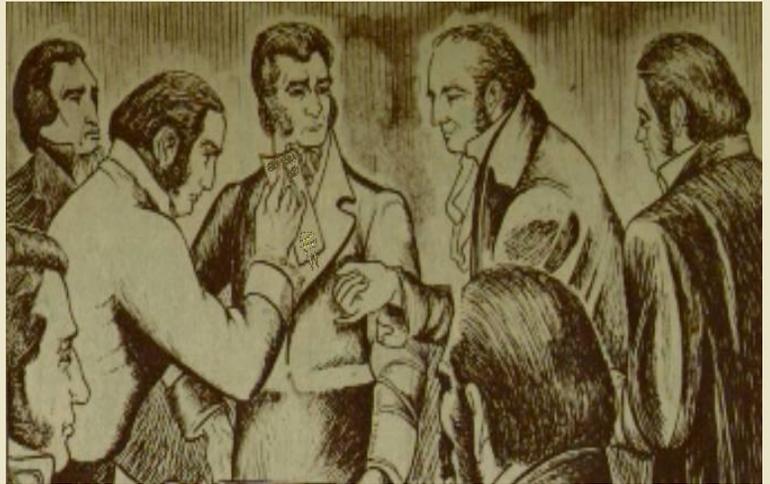
La república puede proceder contra el rey, porque si bien de aquélla tiene recibida la autoridad regia, lo es para levantar y conservar a la república, no para destruirla; y consiguientemente la misma república puede quitarlo, si el rey actúa para su manifiesta perdición.



Fue en esa teología cristiana —que afirmaba la soberanía popular y la legitimidad de la insurrección contra la tiranía— donde Hidalgo encontró, en un contexto de crisis agraria y descontento social, las razones que lo llevarían a encabezar el levantamiento de 1810, el cual fue consecuencia, sobre todo, de tres hechos que marcaron el deterioro de la relación entre la Corona y la Nueva España:



La expulsión de los jesuitas en 1767, acusados por Carlos III de propagar ideas contrarias a la monarquía

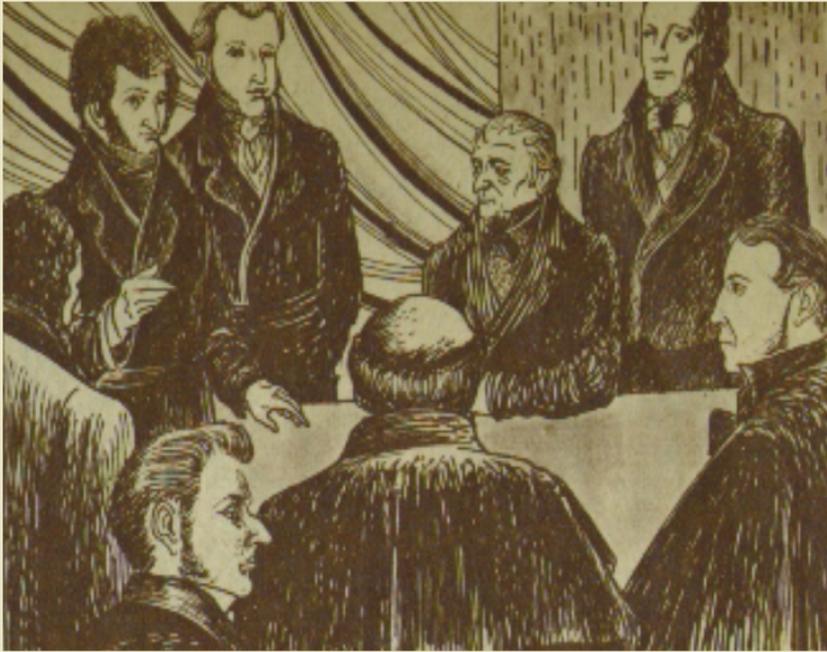


El embargo de sus bienes a quienes habían obtenido créditos -no amortizados- otorgados por la Corona y la Iglesia (en esa época la única institución autorizada para hacer las veces de banco). Mediante este procedimiento la Corona obtuvo, en 1804, recursos para financiar la guerra contra Inglaterra a cambio de despojar a los deudores, entre ellos los Hidalgos, quienes fueron arruinados junto con cientos de familias



Finalmente, la invasión napoleónica a España en 1808, aceptada por Carlos IV, quien abdicó en favor de su hijo Fernando VII, cuya renuncia al trono facilitó la imposición de José Bonaparte como nuevo rey. El pueblo español se sublevó, fue reprimido por las tropas francesas y la crisis política puso en cuestión la relación de la Nueva España con la Metrópoli

Ante la amenaza de la ocupación francesa a suelo americano y el vacío de poder, en la Nueva España se sucedieron las conspiraciones entre las que destacó la de Valladolid; en ella, jóvenes soldados, abogados y sacerdotes criollos participaban activamente para terminar con el yugo español. Denunciados sus dirigentes fueron arrestados a fines de 1809



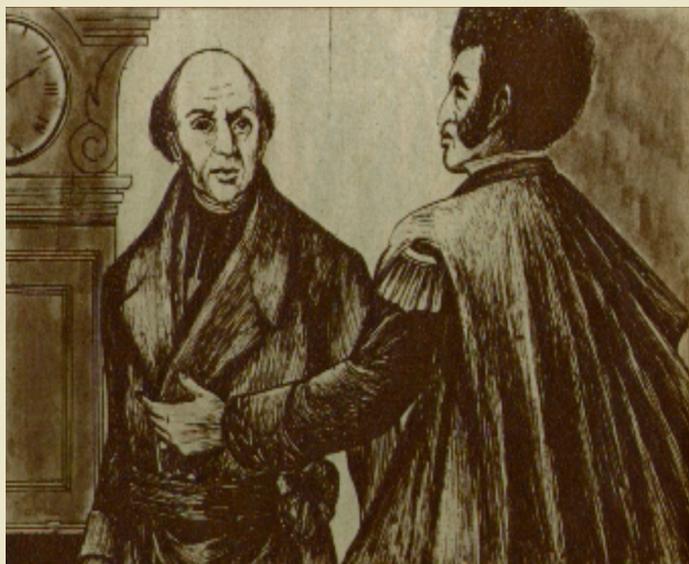
En Querétaro surgió una nueva conspiración en la que participan Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo, quienes se reunían en la casa de los corregidores Miguel Domínguez y Josefa Ortiz





El plan político de la Conspiración de Querétaro proponía disolver las relaciones de sumisión y obediencia a España y deponer a las autoridades contrarias a la independencia. También, aprehender y confiscar los bienes de los españoles ricos que se opusieran y expulsarlos del territorio

Debido a su prestigio y popularidad en el Bajío, Don Miguel Hidalgo representaba para los conspiradores de Querétaro una vía de comunicación con la gente y con personajes que podían apoyar el movimiento



A principios de 1810, Allende invita al padre Hidalgo a unirse a la conjura, lo que logró no sin rechazos iniciales de Don Miguel

En muy poco tiempo Hidalgo se convirtió en el principal promotor del levantamiento, fijado tentativamente para diciembre de 1810

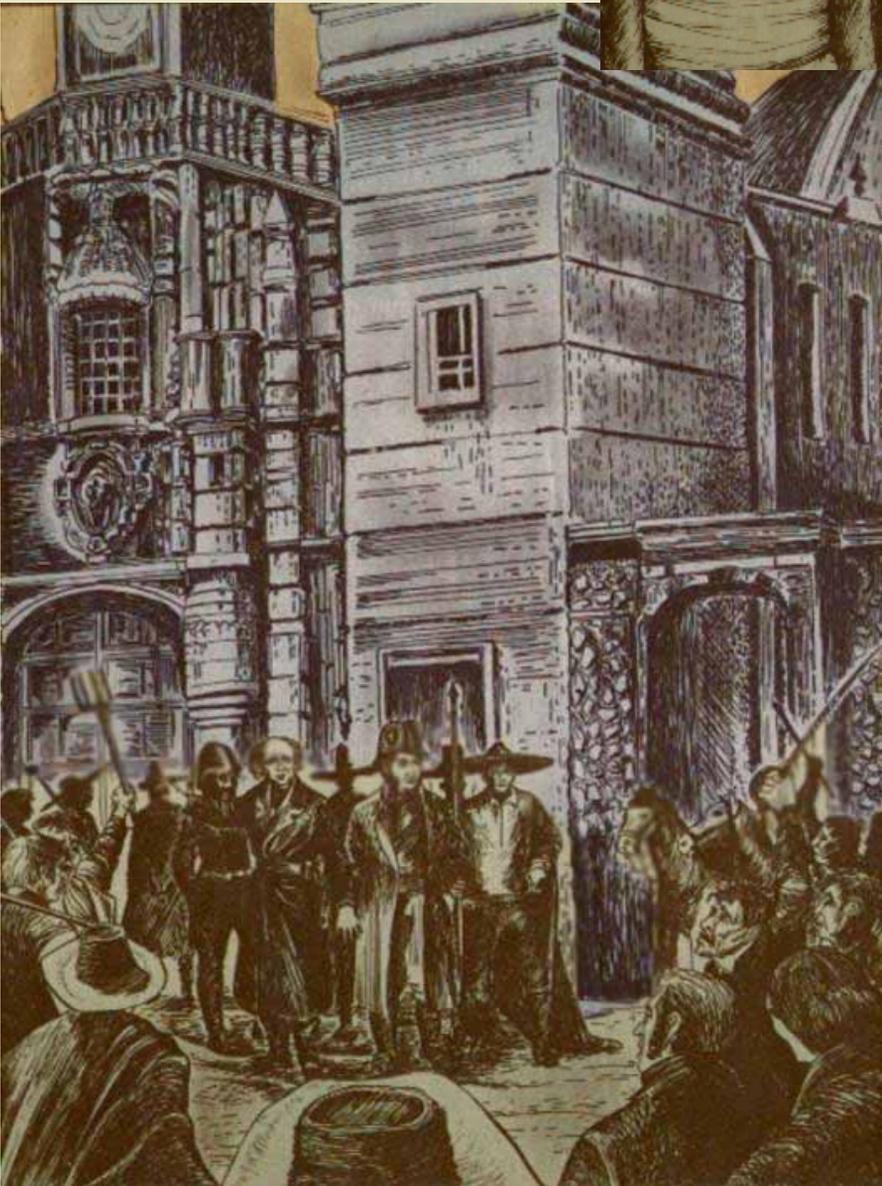


Descubierta la conspiración de Querétaro, la Corregidora pide a Ignacio Pérez, Alcaide de la cárcel local e integrante de la conjura, que avise a Allende e Hidalgo

Allende no se encontraba en San Miguel; por eso, Ignacio Pérez salió en compañía de Juan Aldama con rumbo a Dolores a donde llegaron la noche del 15 de septiembre



Informados de la gravedad de la situación, Ignacio Allende y Miguel Hidalgo decidieron lanzarse a las armas



El domingo 16 de septiembre muy temprano, se llamó a misa en la parroquia de Dolores. Así comenzó la lucha por la Independencia



Santuario Atotonilco Guanajuato

En el santuario de Atotonilco, Guanajuato, Hidalgo toma una imagen de la virgen de Guadalupe a la que convirtió en estandarte y símbolo de la rebelión

Las huestes insurgentes entran a San Miguel el Grande al anochecer del 16 de septiembre de 1810



El 20 de septiembre es ocupada Celaya. Don Miguel Hidalgo es nombrado Capitán General e Ignacio Allende, Teniente General



El 28 de septiembre, la columna insurgente llega a Guanajuato. Juan Antonio Riaño, intendente de la ciudad, se niega a entregar la plaza y, junto con las familias acaudaladas se atrinchera en la Alhóndiga de Granaditas...



...la cual fue tomada después de un intenso combate



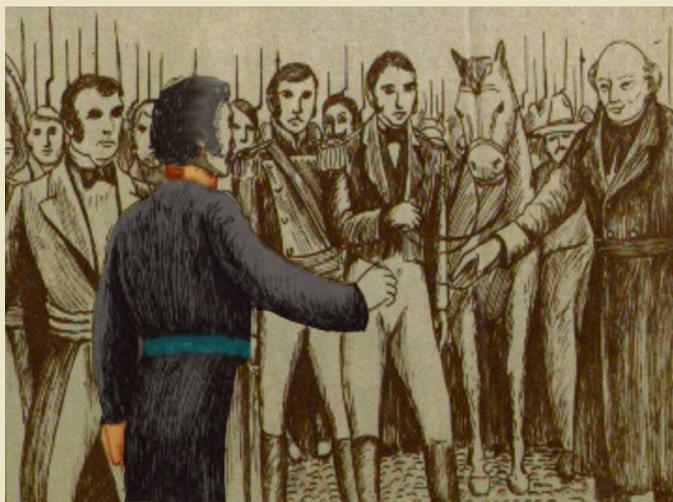
Las fuerzas insurgentes ocupan
Valladolid (Morelia) el 17 de
octubre de 1810



El 20 de octubre,
entre Charo e
Indaparapeo tiene
lugar el encuentro
entre Miguel Hidalgo
y José María
Morelos y Pavón

El 24 de octubre, en Acámbaro,
Hidalgo lleva a cabo una revista
general de su ejército; se le
proclama Generalísimo; nombra a
Ignacio Allende, Capitán General,
Tenientes a Juan Aldama, Mariano
Balleza y José Mariano Jiménez;
Mariano Abasolo obtiene el grado
de Mariscal de Campo





Hidalgo marcha hacia la capital.
A su paso por Maravatío,
acepta la adhesión de Ignacio López Rayón



El 26 de octubre de 1810, Hidalgo
llega a Ixtlahuca; allí lo recibe el
párroco Agustín Mateos, quien le
muestra los decretos de excomuniación
expedidos en su contra por el obispo
de Valladolid y el arzobispo de
México

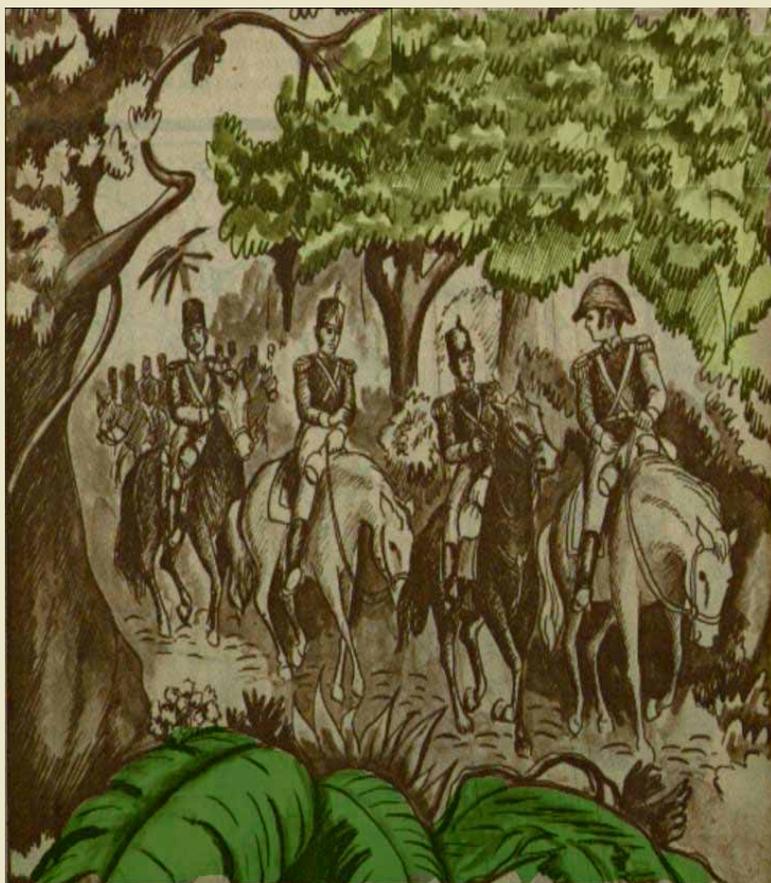


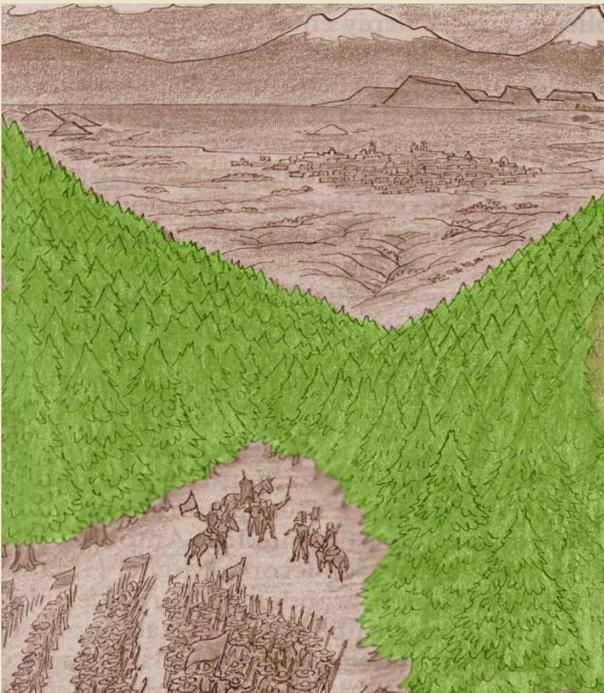
Abandonada por las fuerzas realistas, Hidalgo -en medio
de aclamaciones- ocupa Toluca el 28 de octubre de 1810



Enviado por el virrey Francisco Javier Venegas para cortar el avance del ejército insurgente, el coronel Torcuato Trujillo lo intenta sin éxito en el Puente de Atenco, en las cercanías de Lerma. Debido a su fracaso se dirige al Monte de las Cruces

El 30 de octubre de 1810, las fuerzas comandadas por Hidalgo se enfrentan al ejército realista al mando del Coronel Torcuato Trujillo, quien luego de perder casi la tercera parte de sus efectivos (cerca de 1500) se retira

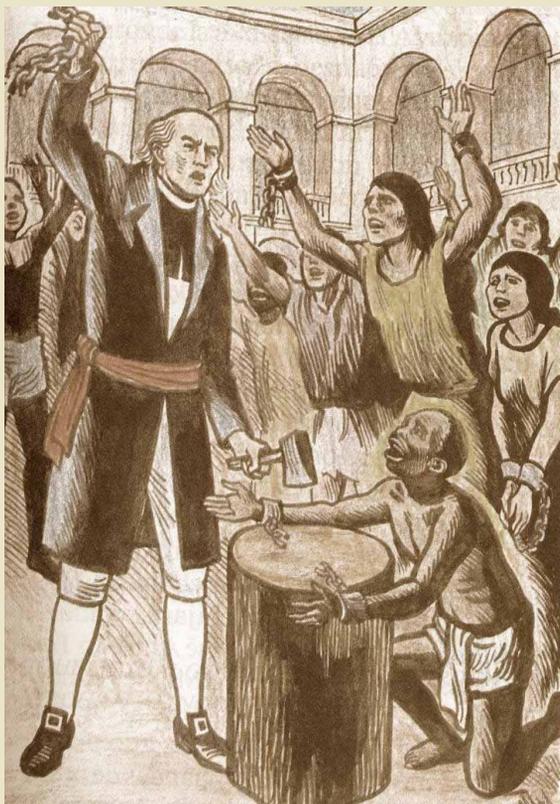




Hidalgo y su ejército a las puertas de la capital

Luego de la batalla del Monte de las Cruces, Hidalgo hace un alto en Cuajimalpa los días 31 de octubre y 1 de noviembre de 1810. A las puertas de la gran capital Hidalgo opta por retirarse, contra la opinión de Allende

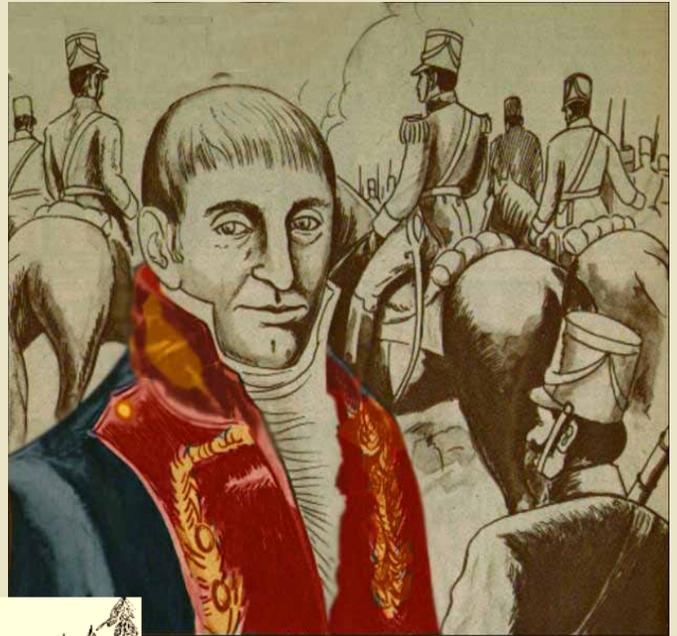
El 7 de noviembre se efectúa el combate de Aculco, resultando derrotado Hidalgo quien toma rumbo a Valladolid. Por su parte, Allende se dirige a Guanajuato



La abolición de la esclavitud

Hidalgo entra en Guadalajara el 26 de noviembre y permanece ahí hasta mediados de enero de 1811. El 6 de diciembre, Hidalgo decreta la abolición de la esclavitud; la derogación de los tributos y la entrega de tierras a los indios. Durante su estancia se fundó el periódico El Despertador Americano

El 17 de enero de 1811, el ejército realista al mando de Calleja acampa en las cercanías de Guadalajara



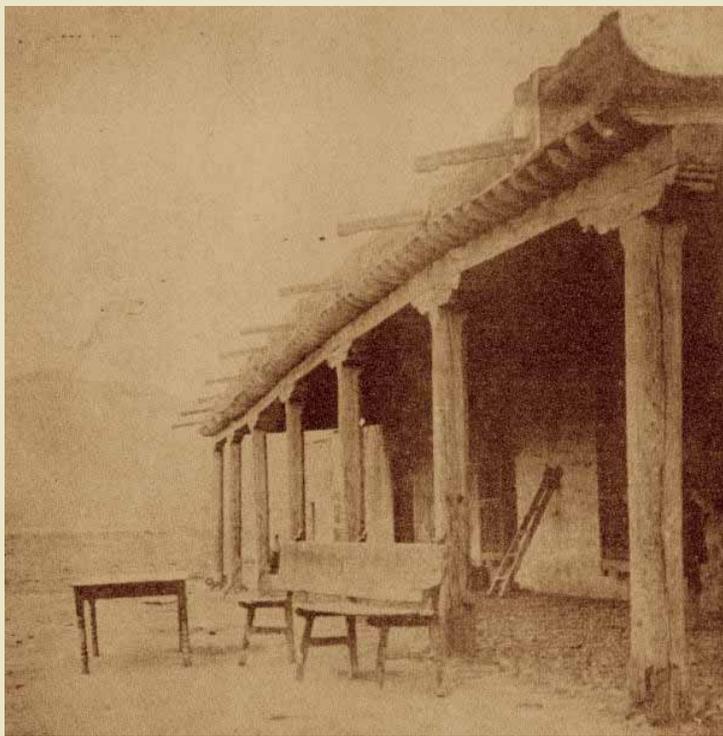
Batalla del Puente de Calderón

En Puente de Calderón se enfrenta a los insurgentes quienes sufren una derrota definitiva

A raíz de la derrota de Puente Calderón, Allende, Aldama, Abasolo y López Rayón acuerdan remover a Hidalgo del mando militar en la Hacienda de Pabellón (Aguascalientes)

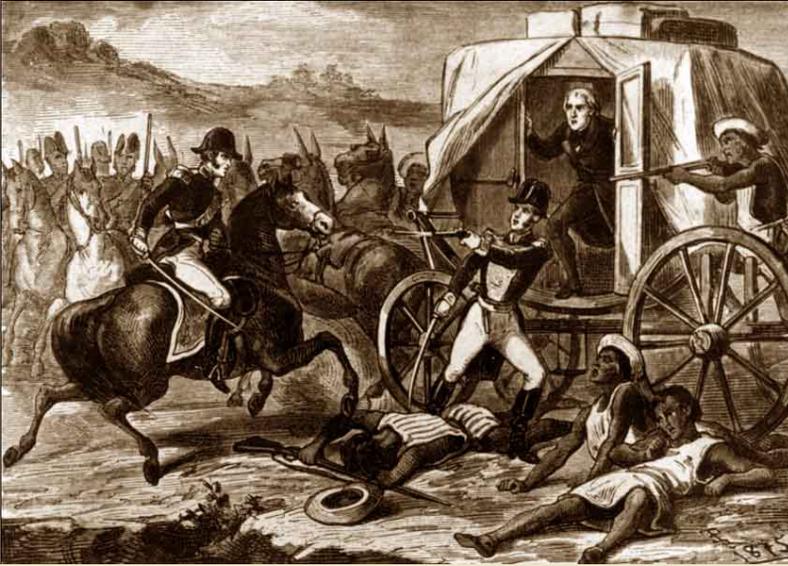


**El 10 de febrero de 1811,
los insurgentes llegan a
Zacatecas. Bajo el mando
de Allende deciden
dirigirse a Saltillo**



Casa de la hacienda de Santa María, Saltillo, donde se alojó Hidalgo

**Allende, Hidalgo y el resto de sus
tropas llegan a Saltillo el 5 de
marzo de 1811. Bajo el supuesto
de que había camino franco hacia
Texas, el 17 de marzo Allende
dispone la salida de la columna
insurgente hacia la zona de
influencia de Ignacio Elizondo,
quien opera en Coahuila como
insurrecto**



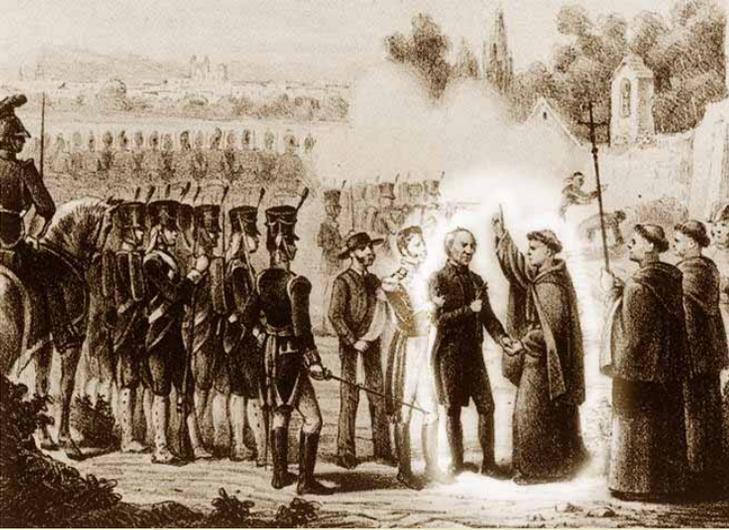
Aprehensión de Hidalgo

El 21 de marzo de 1811, en las norias de Acatita de Baján, Coahuila Ignacio Elizondo traiciona a los insurgentes, aprehende a Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez y somete al resto de la tropa

Los jefes insurgentes son llevados a Monclova, de donde son remitidos a Chihuahua el 26 de marzo de 1811



Muralla prisión de Hidalgo en Acatita de Baján



Fusilamiento de Hidalgo

Se declaran dos procesos en contra de Hidalgo: uno eclesiástico y otro militar; duran del 7 de mayo al 3 de julio de 1811. Un Consejo de Guerra lo condena a ser pasado por las armas



**Miguel Hidalgo es fusilado en Chihuahua
el 30 de julio de 1811**

La libertad política
de que os hablamos, es
aquella que consiste en
que cada individuo sea el
único dueño del trabajo de
sus manos y el que deba
lograr lo que lícitamente
adquiera para asistir a las
necesidades temporales de
su casa y familia.

Proclama por la
libertad de América
Octubre de 1810

Mig. Hidalgo
Generalísimo
de América